

# Discurso del Caudillo en Bilbao

(Viene de la pag. PRIMERA) cias y a todos los pueblos españoles a indicar sus necesidades, escuchar al sus municipios, a escuchar al cura, al maestro, a los hombres más dotados, a las cabezas más inteligentes de cada pueblo, y centenares de personas que han venido trabajando en las provincias, en unos casos nos pedían un resarcimiento, que constituye la ilusión de gentraciones; otras, penas, exclusivamente un abrevadero, unos lavaderos o una trinchera de agua. Y con todo ello se concretaron los programas españoles de ordenación económico-social que dirigían por el Estado, encargados por los técnicos los estudios, perfectamente nos permite desarrollar una obra de gobierno para redimir a esos pueblos practicando una verdadera democracia, no la guerra y la confrontación.

Constituye una formula feliz para el extranjero y desgraciada para nosotros aquella senda demócrata, fabricada fuera de las fronteras, que enemistaba a unos españoles contra otros. Eso fue el último siglo y medio de historia de España, y así parecía uno de los países más viejos y más copiados del mundo, España, que diente en un tiempo leyes al Universo, que se adelantó en muchos siglos a las otras naciones en la práctica de la democracia, y ya en los siglos XIV y XV, cuando muchas plazas a los propietarios de los Ayuntamientos cuando no estaban peñales tributarios, mientras los demás, más andaban bajo la tutela medieval y otros, con su impuesto por la selva. Mi querido Mariano Gómez...

## LAS INTERNACIONALES, IMPERIALISMOS DESMAYADOS

Por eso, en el momento en que la nación se ha arribado a aquellos vicios totalitarios, aquel sentido de la encrucijada liberal que iba contra su fe, su costumbre y sus tradiciones, España cesó. Y cesó porque había dejado las internacionales. Yo quisiera preverlos contra ellas, contra las internacionales, que no son más que imperialismos desmayados, ya sean de tipo liberal o de carácter marxista o comunista, ya sea a la USA. Y entre esas internacionales destaca la marxista o comunista como los peores, más temidos, más atroces, más duros, más feroces, más antropófagos por la selva. Mi querido Mariano Gómez...

## EL CONCIPIO DE LA PROSPERIDAD

Pero para que esto pueda lograrse es necesario que exista un derecho social que concrecie y labore este desarrollo. Hay que hacer una revolución en los conceptos, llevar al ánimo de todos que aquél concepto de la prosperidad

ciudad del siglo XIX en que aquélla no tenía más que derechos y carecía de obligaciones, se ha abolido para siempre, que la propiedad tiene un fin y tiene unas normas que ha de servirse para el fin común. Esta es la gran obra que España aportará al mundo que se está conformando. No es cosa que se pueda hacer en un día. Es necesario que la spoyas, que llegue a todos los españoles esta necesidad. El derecho hay que fundamentarlo en una filosofía y esa filosofía es la que nos ha de dar la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, como única la verdadera sobre la que se podrá levantar el edificio de la paz y la fraternidad humana, a través de la cual durante tanto tiempo a lo largo de las últimas palabras el Caudillo de España, al que se vive con entusiasmo.)

## Estafeta del Campamento

Continuamos bien todo las caminatas del campamento, o es que tenemos frío, o es que nos hemos adiestrado, porque ya no hace malas cosas ni se apagadas.

En este preciso momento, el campamento que tiene ya el tapiz es objeto de los efectos del polvorineador de "Ulf", para saciar de los "trompillos" de la noche sin ninguna consideración.

Las madrigüas que salen las han dado la callada por respuesta, por tal motivo, continúan nuestra actividad porque se alternan con su correspondiente polvorineada e indiscutible.

Se recuerda que la dirección es la que se indica en el número anterior de este rotativo.

Al como anunciamos, fue inaugurada la noche de tráileres con la misiva solemne y resplandor, a cuyos actos asistieron todos los guardas honorarios de la "Federación" y la banda municipal de La Partida.

Resulta, que el ejemplo de felina amistad que ayer, cuando en sus tráileres se honró a la otra, hoy ha aumentado la cantidad de dicha especie, para lo que se ha destinado para su ciudad al famoso zoológico, dentro de "Bilbaoart".

El presidente jefe de los servicios "Aero" ha recibido una calida y extrema afectuosa caricia de felicitación, entre otras mucha, por su labor en pro de la Ciencia, y que publicaremos en otro número.

Al "filo" de la medianoche del pasado domingo se llevó a cabo la animada velada, a la que asistieron los autores "Duque de las Flores" y "Marqués de Ans" Barrios, y Blanquín y su esposa, los señores invitados a la "Federación y Descentral", donde se que no hemos echado malas de rejas por haber llegado en el último "clipper" a "Montevideo" con nosotros las bellisimas y distinguidísimas recipis, Ulf, Lola, Mimi y Nata, así que la conferencia no tuvo más que hablar porque ya se la habla bastante en ellas, y de la cosa sencilla y de mucha aburrida de los chicos de Arturo y de Balaz, donde estamos tan agradables ratos, se han más novedades dignas de mención, aparte de lo expuesto, sino que lo que nos juega a la vieja maestra.

En la última "montería" de las que aostumbramos a organizar se cobró, entre otras piezas, un "cundropedro" en la especie de los polvos, que por no estar previsto de la documentación

## OFENSIVA Las Falanges Juveniles en marcha por etapas

El pasado domingo dio comienzo una marcha por etapas, dentro del perímetro de nuestra provincia, al mando de la cual va el Ayudante Provincial de las F. J. de E., camarada Fernando Varela Aracón.

Asisten a este actividad cuarenta camaradas de las Falanges Juveniles de la capital y provincia, que durante doce días marcharán por los caminos principales de nuestra provincia para llevar a los campamentos de los pueblos de aquella zona un abraza de camaradería.

Según noticias recibidas del Mando de la marcha todos los camaradas que asistieron a la misma, se encuentran bien y muy contentos de realizar este servicio. Hoy lo pasaron descansando en Las Pedroñeras y mañana continuarán la ruta hacia El Provencio.

dicha esté a disposición de quien se acierte ser su dueño, para lo cual van de entrevistarse con el alcalde de la ciudad.

Se han normalizado las actividades del campamento, de cuyos resultados están plenamente satisfechos todos los mandos y demás camaradas.

Una buena prueba del tiempo que disfrutamos, es el bano por salas de trampolin de que gozamos a partir del lunes.

En el partido de baloncesto, en el que contendieron el equipo de la primera falange de la primera centuria y el equipo de la segunda falange de la misma centuria, ganó el último por 11 después de una tensa lucha en la que tuvo que intervenir la federación de la localidad.

Por fin vemos hecha realidad la idea de hace algún tiempo para iluminar el campamento con luz artificial, habiéndose conseguido con la instalación de un grupo electrogeno que se ha inaugurado con el acero apetecido, en la tarde del martes.

Agradecemos las noticias, recuerdos y felicitaciones que se nos han enviado y correspondemos a las mismas con toda nuestro afecto y un fuerte "Arriba España!"

## Las primeras Autoridades entregaron...

(Viene de la pag. PRIMERA) González, entre otras palabras, también, reiterando a todos los que tuvieron parte en el concurso, "Deben enseñar—prestar gran ayuda al Frente de Juventudes, obra magna del Nuevo Estado, y esperanza del Caudillo Franco". Siguió haciendo ver a todos la importancia de estos concursos profesionales y terminó diciendo a los aprendices que sigan superando y para alcanzar cada día metas más altas.

Terminadas las palabras de nuestras primeras autoridades, se procedió a la entrega de premios. Los primeros concedidos en cada especialidad recibieron un diploma que les acredita como tales y una subvención en metalico de trescientas pesetas cada uno. A los valedorados con primeros accesits se les concedió un premio en metalico de ciento cincuenta pesetas y los que obtuvieron segunda accesit, se les otorgó premio de cien pesetas.

Después de recibir de manos de las autoridades que presidieron el acto los premios citados, todos los asistentes cantaron el "Cara al Sol", dando los vitios de ritual el Gobernador Civil accidental, que contestaron inmediatamente todos los asistentes.

Por ultimo las autoridades primero y el público despues, contemplaron los trabajos realizados por los aprendices, que fueron objeto de premios y que se encontraban expuestos en mesa en el Salón de Actos de la Corporación Provincial.

## Nota del Patronato con motivo del Concurso

Con motivo de la entrega de premios a los mejores aprendices de esta provincia, los cuales nos van a representar en Madrid, primero en el concurso de Sector y despues en el concurso Nacional organizado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, se reunieron en el Salón de Actos de la Excmo. Diputación, todos los aprendices premiados y las primeras autoridades provinciales,

## Convocatoria de un Curso para Instructores Elementales de Centros de Enseñanza

### El plazo de admisión de instancias termina el 5 de julio

para dar cumplimiento a la circulación 119 dictando normas para la obtención del título de instructor elemental del frente de Juventudes y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Educación Primaria, se dispone:

Primer.—se convoca en el campamento "Cardenal Cisneros" (les Puentes Viejas), para maestros nacionales y alumnos que hayan cursado o cursen estudios por planes anteriores al vigente, un turno obligatorio para la obtención del título de instructor elemental.

Este turno comenzará el dia 10 de julio del presente año, para terminar el 30 del mismo mes.

Segundo.—Todos aquellos maestros que deseen asistir a dicho turno presentarán sus instancias dirigidas al jefe provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes, antes del dia 5 del proximo mes de julio.

Tercero.—Todos los maestros y alumnos admitidos, quedarán sometidos a partir de su presentación en el campamento al régimen y disciplina acordada, debiendo abonar en el momento de la presentación la cuota de CEN (100) PESETAS a excepción de los que hubieran disfrutado durante sus estudios de matrícula gratuita que solo abonaran CINCUENTA (50) PESETAS previa justificación documental de haber disfrutado o disfrutar ese beneficio.

Cuarto.—Todos los asistentes al campamento deberán presentarse en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Diego Jiménez, 2) con veinticuatro horas de anticipación. Los que no hagan su presentación en la fecha y plazo marcados se entenderá que renuncia a tomar parte en el curso.

Quinto.—Cada asistente al turno de campamento, será portador del siguiente equipo que deberá adquirir por su cuenta:

Dos camisas azules; un pantalón corto gris reglamentario; calzon corto negro de deportes; dos camisetas blancas de deportes; un traje de baño negro (a ser posible); dos mudas juntas

normales; bolsa de ropa sucia; dos pares de medias blancas; boina roja; botas negras; alpargatas blancas de tela cañamo; utensilios de uso personal y afeitado; utensilios de limpieza de calzado; cantimplora; plato de aluminio; cuchara, tenedor, navaja y una ma-

ta. Siempre que sea posible el P. y C. Celta reglamentario procurando a este fin la Delegación Provincial facilitar los que les sea posible.

Por la Intendencia del Campamento se facilitarán las prendas que faltaren los ataviados mediante pago de sus importes.

Sexto.—Para asistir al curso será indispensable haber sufrido el reconocimiento médico en la Delegación Provincial y encontrarse apto físicamente, debiendo traer el interesado la ficha médica y el certificado de vacunación antitifusica y antivariólica, sin cuya requisito no será admitido en el Campamento. A fin de efectuar el reconocimiento médico los Maestros asistentes deberán pasarse por la Asociación Provincial de Sanidad, de la Delegación Provincial con la debida antelación.

Septimo.—También serán portadores de una fotografía tamaño carné.

## Administración Principal de Correos de Cuenca

### Caja Postal de Ahorros

PREMIOS DE 1.000 Y DE 500 PESETAS PARA LAS CARTILLAS DE "NACIDOS"

En ejecución de las disposiciones dadas para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de las cartillas destinadas a engrosar las cartillas abiertas a los nacidos durante el año 1947, y en las que se hubieren hecho por los familiares del titular, imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941, ya que el dia 31 de diciembre ultimo han caducado las libretas de nacidos expedidas durante el año 1947, en las que no se hubieran verificado ninguna imposición ulterior de conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de agosto de 1944, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 12 del mismo mes y año.

Nos complice dar publicidad a la manifestación de una saludable política de ahorro con la que así se secundan las iniciativas de S. E. el Jefe del Estado en favor de la prevision.

En el sorteo verificado en la Administración General de Caja Postal de Ahorros del pasado mes de mayo, tal correspondiente a esta provincia:

Un premio de 1.000 pesetas a María Palomar Fuentes, titular de la cartilla serie 18, num. 20.905, que vive en Huete (Cuenca). Un premio de 500 pesetas a Florentino Jesús Gómez Gómez, titular de la cartilla serie 18, num. 20.788, que vive en Cuenca, 18, segundo. Otro premio de 500 pesetas a María del Pilar Amalia Méndez Tellez, titular de la cartilla serie 18, num. 20.786, que vive en Cuenca, Grupo Virgen de la Luz B, num. 2. Un premio de 58 pesetas a cada una de las demás cartillas expedidas a nacidos en 1947, en las que concurren las circunstancias al principio señaladas.

Los padres o representantes legales de los nacidos se presentaron en las oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes a fin de formalizar las imposiciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de "Nacidos" en las que se hicieron, por los familiares del titular, imposiciones durante los dos años siguientes a la fecha de expedición.

## Veraneantes

Cedo camas, derecho cocina, JOSEFA BARRENA. Andrés de Cabrera, 3 y 5 piso tercero. — — — — CUENCA

Máquinas para hacer punto económico, agujas todas clases. Facilidades pago. Casa COCA, Espoz Minero número 15—MADRID.

## G. A. C. E.

JOSE FERNANDEZ (HIJO)

### Sensacional oferta a precios rebajados

Pana estandarte gran calidad, 40,50 ptas. metro. Ojal todo el colorido, 13 ptas. metro. Tela blanca, 12,50 ptas. metro. Retor ancho, 88 cm. 13,75 ptas. metro. Hule mesa, 120 cm. ancho, 50 ptas. metro. Semihilos vestidos verano, 12,50 ptas. metro. Id. id. gran colorido, 13,40 ptas. metro. Nylon vestidos estampado, 26,25 pesetas. Calcetines hilos, 0,75 ptas. Pañuelos yas confeccionados, 355 ptas. Calderón da la Barca, núm. 26

de descuento. No lo olvide al hacer sus compras